

AÑO 13

NÚMERO 140  
OCTUBRE 2021

PUBLICACIÓN MENSUAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA



# enlaces

LA REVISTA DEL INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL



## MÁS SOLIDARIDAD, MÁS VIDA: IAFAS REALIZÓ SU TERCERA COLECTA DE SANGRE

UN GRUPO DE AGENTES DONÓ SANGRE EN EL MARCO DE LA TERCERA COLECTA ORGANIZADA POR EL INSTITUTO Y EL PROGRAMA PROVINCIAL DE HEMOTERAPIA. UNA NUEVA MUESTRA DE SOLIDARIDAD BAJO EL LEMA JUNTOS SOMOS MÁS.

# Quini 6

*A 6 pasos de cumplir tus sueños.*



# Un renovado gesto de solidaridad



*Gabriel Abelendo*

DIRECTOR REPRESENTANTE  
DE LOS EMPLEADOS - IAFAS

**Desde hace varios años, en IAFAS hemos decidido levantar y mantener en alto la bandera de la donación voluntaria de sangre... nos importa y, por eso, es una de nuestras acciones de Responsabilidad Social más activas.**

Sabemos que donar sangre salva vidas y sabemos que, si todos donamos con cierta frecuencia, podremos lograr bancos de sangre que nos ayuden a todos y que permitan que nadie tenga que buscar donantes con urgencia. Sabemos, en definitiva, que "Juntos Somos Más".

Por eso, nuestras colectas de sangre en IAFAS, además de reunir en una mañana una buena cantidad de donaciones, constituyen un mensaje... un mensaje a favor de donar voluntariamente, sin esperar

que alguien lo necesite.

Desde lo institucional, somos Empresa Amiga de la Donación Voluntaria de Sangre. Desde lo personal, me importa mucho esta acción.

En esta revista Enlaces, la 140, encontrarán la nota alusiva a la tercera colecta de sangre y muchas cuestiones más, como la sanción de la Ley de Teatro Independiente, que contempla un fondo de promoción conformado por un porcentaje de las utilidades de IAFAS. Estos aportes para la Cultura se suman a las transferencias a Salud, Deportes, Economía Social, Amas de Casa, Seguridad y Tesorería que el Instituto realiza cada mes.

Los invito a leer la revista y a conocer más de lo que venimos haciendo en IAFAS.\*

**Año 13 - Número 140**  
**Octubre 2021**  
*Distribución Gratuita*

ENLACES ES LA REVISTA DEL INSTITUTO  
DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos.  
Tel.: (0343) 4201100.  
Página web: [www.iafas.gov.ar](http://www.iafas.gov.ar)

## SUMARIO

PÁGINA

14



### **MÁS SOLIDARIDAD, MÁS VIDA IAFAS REALIZÓ SU TERCERA COLECTA DE SANGRE**

Un grupo de agentes donó sangre en el marco de la tercera colecta organizada por el Instituto y el Programa Provincial de Hemoterapia. Una nueva muestra de solidaridad bajo el lema Juntos Somos Más.

**EDITORIAL** \_\_\_ P. 3

**FONDOS DE IAFAS PARA CULTURA** \_\_\_ P. 5

**ACTUALIDAD** \_\_\_ P. 6

**SEGUIMIENTO DEL REFERENCIAL N° 19** \_\_\_ P. 11

**ROBO A MANO ARMADA EN SALA GALÁN** \_\_\_ P. 12

**LA AGENDA DE ALEA Y SUS MIEMBROS** \_\_\_ P. 20

**DOMINIO BET.AR** \_\_\_ P. 22

**FERIA DE EMPLEO** \_\_\_ P. 23

## Staff

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DE ENTRE RÍOS\_  
**CP Gustavo Bordet**

PRESIDENTE - IAFAS\_  
**CP Silvio Vivas**

DIRECTOR - IAFAS\_  
**CP Guillermo Dubra**

DIRECTOR - IAFAS\_  
**Don Gabriel Abelendo**

GERENTE GENERAL\_  
**Dr. Carlos Moyano**

COLABORACIÓN EDITORIAL\_  
**Nancy Dubs, Vanina Ramallo,  
Raquel Laca**

DIRECCIÓN DE ARTE Y DISEÑO\_  
**Sol Moschetti**

DIRECTOR COMERCIAL\_  
**Francisco Silva**

PRODUCCIÓN EDITORIAL\_  
**Typos Móviles**  
[info@typosmoviles.com](mailto:info@typosmoviles.com)

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN\_  
**Constanza Rosenbrock**

AGRADECIMIENTOS\_  
**Prensa de Gobernación  
y AAOIER**

LOGÍSTICA\_  
**Maia Heinrich y Belén Redondo**

*La publicación de opiniones personales  
vertidas por colaboradores y entrevistados  
no implica que estas sean necesariamente  
compartidas por Enlaces.  
Ingresando al sitio [www.iafas.gov.ar](http://www.iafas.gov.ar) se  
puede acceder de manera on-line a todas  
las ediciones de Enlaces, además de  
conocer al instante la información diaria  
del quehacer institucional del organismo.*

**er** **entreríos**  
GOBIERNO

**IAFAS**

INSTITUTO  
DE AYUDA FINANCIERA  
A LA ACCIÓN SOCIAL

# FONDOS DE IAFAS PARA CULTURA



SE SANCIONÓ LA LEY DE TEATRO INDEPENDIENTE QUE CONTEMPLA UN FONDO DE PROMOCIÓN DE UN 2% DE LAS UTILIDADES DEL INSTITUTO, CON UN CRECIMIENTO GRADUAL HASTA LLEGAR AL 4%. ASÍ, LOS APORTES A CULTURA SE SUMAN A LAS TRANSFERENCIAS A SALUD, DEPORTES, ECONOMÍA SOCIAL, AMAS DE CASA, SEGURIDAD Y TESORERÍA QUE IAFAS REALIZA CADA MES.

**S**e amplían los destinos de la inversión en acción social que, mes a mes, ejecuta IAFAS con recursos provenientes de los juegos de azar. A los aportes a Salud, Deportes, Economía Social, Amas de Casa, Seguridad y Tesorería, ahora se le suma Cultura, específicamente el Teatro Independiente. El pasado miércoles 20 de octubre, el Senado provincial sancionó la Ley de Teatro Independiente, a través de la cual IAFAS aportará un 2% de sus utilidades para el fomento de la actividad a partir de 2022 y, de manera creciente, anualmente, llevará ese porcentaje hasta el 4% en 2024. En la misma jornada, tuvo media sanción un proyecto similar, que busca crear una asignación espe-

cífica de fondos para la promoción de la industria audiovisual, también, con utilidades de IAFAS y en la misma proporción. Es decir que, de ser sancionado este proyecto, ambas leyes sumarán un total del 8% de las utilidades de IAFAS para Cultura, en 2024.

La Ley de Teatro Independiente -presentada por la diputada Stefania Cora- fue celebrada, en el recinto, por actores, directores y artistas que fueron promotores activos de la iniciativa.

La ley declara al teatro independiente como actividad de interés público, esencial para el desarrollo de la cultura. Se la define como patrimonio artístico material e inmaterial del pueblo entrerriano, sujeto a la promoción por parte del Estado.

# Bordet entregó más ambulancias para sumar al sistema de salud pública de la provincia

“ESTAMOS DOTANDO AL SISTEMA DE SALUD DE TODO EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA FORTALECER LAS REDES SANITARIAS”, AFIRMÓ EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET AL HACER ENTREGA DE AMBULANCIAS PARA FEDERAL Y CONSCRIPTO BERNARDI, CON LO QUE SUMAN 100 LAS UNIDADES QUE SE INCORPORAN DESDE QUE INICIÓ SU GESTIÓN.

**D**os ambulancias de mediana complejidad, una para el Hospital Justo José de Urquiza de Federal y otra para el Centro de Salud de Conscripto Bernardi, fueron entregadas por el Gobernador Gustavo Bordet el pasado 16 de octubre, fecha en que visitó Federal junto a la Ministra de Salud, Sonia Velázquez y la Senadora provincial Nancy Miranda; y fue recibido por la intendenta Conscripto Bernardi, Marina Canteroe; y el viceintendente de Federal, Rubén Wetzel.

Bordet explicó que con estas dos entregas “en Entre Ríos estamos comenzando a entregar una tanda de 48 nuevas ambulancias. Si sumamos en este año y nueve meses de

gestión que llevamos, hemos entregado más de 100 ambulancias en todo el territorio de la provincia”.

Aseguró que “esto forma parte de una estrategia que comenzó para combatir la pandemia cuando llegó, para poder dotar al sistema de salud de toda la infraestructura necesaria y así atender la contingencia; pero también para fortalecer todo un sistema sanitario que trabaja en red y que a través de ambulancias que se conectan nos permite tener rápidamente solución a pacientes que requieren de urgencias para poder ser tratados de afecciones, accidentes de tránsito o lo que fuere”.

Bordet destacó que hoy cuentan con unidades de salud “todas las ciudades entrerrianas, no sólo las cabeceras de departamento,

sino otras localidades como el caso de Conscripto Bernardi, donde la ambulancia va a El Cimarrón, que por primera vez va a tener una”. Luego, al describir cómo ha evolucionado la situación sanitaria desde que empezó la pandemia, dijo que “todos sabemos los efectos que causó en muchas familias, fue un fenómeno que irrumpió en el mundo entero y en Entre Ríos rápidamente tomamos la responsabilidad de ponernos al frente de la situación”.

Recordó que “con la ministra estuvimos trabajando para crear el primer Comité de Emergencias en la Argentina, fue la primera provincia que lo creó; duplicamos todo el sistema de salud, en respiradores, en camas, en ambulancias; reabri-

mos hospitales que estaban cerrados durante el gobierno anterior, como el de La Baxada; construimos hospitales modulares nuevos y en Villaguay otro centro hospitalario”.

“Hoy, si miramos para atrás, podemos decir que ningún enterriano dejó de ser atendido por el sistema de salud; no le faltó a nadie una cama ni un respirador; y esto fue un gran esfuerzo que hizo fundamentalmente el personal de salud que trabajó en todos los efectores, tanto públicos como privados”, subrayó.

En ese marco, agradeció al personal de salud, lo cual “no sólo se expresa en palabras, sino en hechos”, como lo es “la media sanción en Senadores de la Ley de Enfermería, que va a ser tratada en Diputados. Esto va a jerarquizar la profesión y es una muestra también del reconocimiento que tenemos como gobierno a todas aquellas mujeres y hombres que le pusieron el pecho a la pandemia; trabaja-

mos para dignificar el trabajo y en materia salarial hemos dispuesto remuneraciones acordes a las circunstancias”.

Más adelante, resaltó el fortalecimiento que se ha hecho de la salud en la pandemia, como por ejemplo “en hospitales nuevos, como el de La Baxada y los hospitales modulares en Colón, Santa Elena, El Potrero y Paso Frontera; en las más de 100 ambulancias que hemos entregado en este tiempo; y en el equipamiento, que ha sido muy importante. Es decir, hemos invertido en salud durante este año casi 4000 millones de pesos para reforzar el sistema”.

“Hoy la pandemia nos está dando un respiro, se están pudiendo volver a encontrar muchas familias; en actividades que estaban restringidas, podemos generar una apertura importante, pero la pandemia no terminó y tenemos que seguir trabajando para cuidarnos, usando mecanismos de autoprotec-

ción y seguir con normas de distanciamiento, para poder ir recuperando esta normalidad”, resaltó.

### ESTADO PRESENTE

Por su parte, la Senadora Nancy Miranda agradeció al Gobernador porque “esto era algo muy necesario para el departamento”, a la vez que le hizo un reconocimiento porque “esta es la cuarta ambulancia que viene a entregar. En 2017, se trajo una ambulancia al Hospital Urquiza y al Crispín Velázquez de Sauce de Luna; y hace unos meses una camioneta cero kilómetro para el hospital y el área de atención primaria”.

“La verdad que es un Estado muy presente, lo estamos viendo en nuestro departamento que durante muchos años estuvo olvidado, no sólo en las obras que se han hecho, sino en lo que es salud y en los diferentes programas que tenemos de nuestro gobierno provincial”, concluyó.



# Con gestiones en Nación, Bordet concretó obras estratégicas para la producción, la exportación y el trabajo

EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET LOGRÓ CERRAR CON EL GOBIERNO NACIONAL UNA SERIE DE FINANCIAMIENTOS Y OBRAS QUE REDUNDRÁN EN MEJORAS CONCRETAS PARA LA PRODUCCIÓN ENTRERRIANA, LA EXPORTACIÓN Y PARA LA CONVERSIÓN DE PLANES SOCIALES EN TRABAJO GENUINO.

**D** El financiamiento de 40 millones de dólares para reconstruir la red secundaria y terciaria de caminos de la producción; el acuerdo con el Ministerio de Transporte de la Nación y los empresarios exportadores para llegar con contenedores refrigerados y convencionales a los puertos entrerrianos y el acuerdo con 11 cámaras empresariales de la provincia para emplear a trabajadores de la economía popular, fueron algunas de las definiciones del Ejecutivo que redundarán en mejoras concretas para la producción entrerriana, la exportación y para la conversión de planes sociales en trabajo genuino.

“Queremos una Argentina en positivo, una provincia que esté activa y donde nos podamos poner

de acuerdo en cuestiones básicas y mínimas, para poder generar desarrollo económico, social y humano, empleo, oportunidades para todos. Esa es la meta por la cual trabajamos”, sostuvo el Gobernador a modo de síntesis.

## LOS CAMINOS PARA PRODUCIR

El sector de la producción agropecuaria de la provincia recibió con buenos comentarios la confirmación del financiamiento de 40 millones de dólares que obtuvo Bordet, a través de la Corporación Andina de Fomento (CAF), para que la provincia reconstruya su red de caminos secundarios y terciarios. Se trata de una obra clave para que los productos del campo puedan salir en tiempo y forma con destino al mercado y los productores no tengan inconvenientes.

Esta decisión fue fruto de las gestiones del mandatario entrerriano con el Jefe de Gabinete, Juan Manzur, el secretario de Asuntos Estratégicos de la Nación, Gustavo Béliz y el presidente Ejecutivo de CAF, Sergio Díaz Granados, con quienes compartió un acto y reuniones el miércoles en Buenos Aires.

## EXPORTAR PARA CRECER

Otro paso significativo para el desarrollo de la provincia se vivió en el Puerto de Concepción del Uruguay. Bordet recibió allí al ministro de Transporte de la Nación, Alexis Guerrero, y juntos mantuvieron una extensa charla con los empresarios y empresarias que operan en los puertos de La Histórica y de Ibicuy. Durante el encuentro acordaron estrategias conjuntas para comenzar a operar con contenedo-



res refrigerados y convencionales. Además, Guerrero entregó un aporte de 200 millones de pesos para instalar una grúa que permitirá llevarlo a cabo.

El objetivo es “generar mejoras en la competitividad de los precios de nuestros productores”, explicó Bordet, en vistas de las potencialidades de la provincia en el comercio internacional. En ese marco celebró la “visión federal del presidente Alberto Fernández y del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa”.

“Tenemos 700.000 toneladas de arroz para exportar desde este puerto (Concepción del Uruguay) y 100.000 toneladas de citrus, con lo cual la carga está. Y nosotros vamos a garantizar que los contenedores puedan llegar y podamos tener todos los aspectos logísticos perfec-

tamente coordinados para poder exportar y mejorar así la estructura competitiva de cada empresa”, detalló el mandatario entrerriano.

#### **TRANSFORMAR PLANES SOCIALES EN TRABAJO**

Por último, Bordet se reunió con los ministros de Desarrollo Social, Juan Zabaleta, y de Turismo y Deportes, Matías Lammens.

Con el titular de la cartera social de la Nación, se firmaron los convenios para la implementación del programa Potenciar Oficios. 11 cámaras empresariales entrerrianas emplearán a trabajadores de la economía popular que percibirán un ingreso equivalente al salario mínimo.

También entregaron herramientas del programa Banco de Herramientas, y acordaron la cons-

trucción de 50 playones deportivos en toda la provincia. Además realizaron un relanzamiento del programa nacional Pre Viaje y se anunciaron estímulos para el desarrollo del turismo interno.

“Tienen un gran gobernador comprometido con su provincia gestionando todos los días, tienen un gran equipo de gobierno para seguir trabajando y para la Argentina y Entre Ríos de pie”, resaltó durante el acto Zabaleta, en referencia a Bordet.

#### **OBRAS VIALES**

Bordet rubricó las actas que disponen el comienzo de dos obras viales en Concordia, por 1.641 millones de pesos. Fue al firmar este martes en la ciudad de Concordia las actas de inicio de obra de repavimentación y ensanche de la Ruta N° 4 y Avenida



Illia, entre la autovía General Artigas y el boulevard Yuquerí; y para el acceso a Villa Zorraquín y Osvaldo Magnasco, desde autovía Artigas, que comprenden pavimentación, iluminación, bicisendas y obras complementarias.

En tanto, tal como adelantara el mandatario, se publicó el llamado a licitación para la pavimentación de la ruta provincial 23, entre Pronunciamiento, 1º de Mayo y Villa Elisa. Se ejecutará a través de un crédito del BID. Las ofertas se conocerán el 24 de noviembre, a las 11, en Pronunciamiento.

#### **PRESUPUESTO Y ECONOMÍA SOCIAL**

Fue presentado ante la Legislatura provincial el proyecto de presupuesto para el 2022. El texto elaborado por el Poder Ejecutivo refleja el equilibrio de la administración pública entrerriana, y por primera vez después de muchos años no incluye el pedido de autorización para endeudarse para costear los gastos corrientes.

Además, ratifica para el año entrante el especial estímulo a la obra pública, que crecerá un 75 por ciento respecto de la ejecución actual, con sus efectos en la reactivación de la economía, la creación de herramientas financieras con tasas subsidiadas para los sectores productivos de Entre Ríos, e incorpora por primera vez la perspectiva de género, creando líneas de acción para reducir la desigualdad entre hombres y mujeres.

Por último, la Plaza Mansilla de Casa de Gobierno volvió a albergar la feria de emprendedores y emprendedoras de la economía social. Esta vez, con motivo del Día de la Madre, participaron más de 150 emprendimientos de toda la provincia.



# Seguimiento del Referencial N° 19

LOS AUDITORES DESTACARON “EL INVOLUCRAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN EN SU CONJUNTO”, TANTO CON EL REFERENCIAL COMO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.

**M**uy buenos resultados arrojó la Auditoría de Seguimiento N° 2 del Referencial Normativo N° 19, que se desarrolló del 12 al 14 de octubre pasados. En el cierre, los auditores destacaron “el involucramiento de la organización en su conjunto”, tanto con el Referencial como con el Sistema de Gestión integral.

Desde la Coordinación de Sistemas de Gestión felicitaron “a todos los participantes de esta Auditoría” y agradecieron “por el acompañamiento y el compromiso... un muy buen resultado para este nuevo equipo”.

## **NORMATIVA ESPECÍFICA**

El Referencial es un Documento Normativo con similar validez que las normas ISO 9001:2015 e ISO 27001:2013 pero de alcance nacional, que involucra documentación

con requisitos normativos a cumplir, basados en una o más normas de gestión. El Referencial busca modificar las prácticas de la gestión para mejorar la calidad de la misma; consolidar la transparencia, eficacia e idoneidad de los procesos.

El Referencial Normativo IRAM N° 19 fue diseñado para “Organismos públicos reguladores y administradores de juegos de azar y organizaciones privadas autorizadas para la explotación del juego de azar”.

## **EL ALCANCE**

La Auditoría de Seguimiento N° 2 del Referencial Normativo N° 19 tuvo el siguiente alcance:

Casa Central: Control de las apuestas de juego, realización del acto de sorteo de los juegos bancados (Tómbola) y poceados (Poceada Federal y Lotería

de Entre Ríos). Emisión del acta notarial de dichos sorteos. Procesamiento de datos de liquidación de sorteos, juegos pre-impresos y de resolución inmediata para la posterior emisión de saldos de cuenta corriente a agencias oficiales. Explotación de juegos de paño y de dispositivos electrónicos de juegos en Salas de Juegos y el Casino de la ciudad de Paraná. Asesoramiento legal y notarial para las operaciones de Casinos y Sorteos. Fiscalización de dispositivos electrónicos de juegos en salas concesionadas en ciudad de Paraná. Liquidación y pago de premios. Ejecución de los programas de Responsabilidad Social; Juego Responsable y Juego Clandestino. Sala de Sorteos: Control de las apuestas de juego, realización del acto de sorteo de los juegos bancados (Tómbola) y poceados (Poceada Federal y Lotería de Entre Ríos). Emisión del acta notarial de dichos sorteos. Casino Paraná y Sala 25 de Mayo: Explotación de juegos de paño y de dispositivos electrónicos de juegos en Salas de Juegos y el Casino de la ciudad de Paraná.



**tōmbola**  
.bet.ar

*tu suerte online!*

# **ATENCIÓN AL CLIENTE**

## RECLAMOS Y SUGERENCIAS

### **CANALES DE ATENCIÓN**

- Ingresando a [www.iafas.gov.ar](http://www.iafas.gov.ar) (Sección Contacto)
- Telefonicamente AL 0800 44 IAFAS (42327) - Opción 2
  - WHATSAPP 343 - 4648991
  - A través de Facebook: /iafaser.
  - Mail: [atencionalcliente@iafas.gov.ar](mailto:atencionalcliente@iafas.gov.ar)

Sede Central - 25 de Mayo 255, 1° Piso, Paraná, Entre Ríos

**er** **entreríos**  
GOBIERNO

**IAFAS**

INSTITUTO  
DE AYUDA FINANCIERA  
A LA ACCIÓN SOCIAL

# BRINCO

**HACERTE  
MILLONARIO  
ES MÁS FÁCIL**

# MÁS SOLIDARIDAD, MÁS VIDA: IAFAS REALIZÓ SU TERCERA COLECTA DE SANGRE

UN GRUPO DE AGENTES DONÓ SANGRE EN EL MARCO DE LA TERCERA COLECTA ORGANIZADA POR EL INSTITUTO Y EL PROGRAMA PROVINCIAL DE HEMOTERAPIA. UNA NUEVA MUESTRA DE SOLIDARIDAD BAJO EL LEMA JUNTOS SOMOS MÁS.

**J**unto al Programa Provincial de Hemoterapia (PPH) –dependiente del Ministerio de Salud–, se realizó la tercera colecta de sangre en IAFAS, con la participación de un grupo de agentes que se acercaron al Auditorio Aldo Lettieri para donar solidariamente.

La colecta del 27 de octubre pasado se suma a las dos realizadas antes de la pandemia, en las cuales, al igual que en ésta, donaron una gran cantidad de empleados del Instituto.

A través de las colectas, “promovemos la concientización sobre la importancia de donar sangre, que insume un momento en nuestras vidas y puede salvar muchas”, expresó el Presidente de IAFAS, CP Silvio Vivas luego de efectuar su donación. Y agradeció “al Programa Provincial de Hemoterapia, al Servicio Médico Laboral de IAFAS y a todos los que

se involucraron en la donación y organización de la colecta”.

Cabe recordar que, desde 2018, IAFAS es Empresa Amiga del PPH y ese año el organismo fue distinguido por la Dirección de Sangre y Hemoderivados del Ministerio de Salud de la Nación, “en agradecimiento por su alto compromiso con la donación voluntaria de sangre”.

Adrián Juárez: “La voluntad de venir a donar empezó hace un par de años, con las colectas promovidas por el Instituto. Lo hago por una cuestión de solidaridad, hay mucha gente que lo necesita y no tiene gente que pueda acudir a donar. Los bancos de sangre sirven para esa gente justamente”.

Sandra Carrero: “Ante esta propuesta de IAFAS, me sumé rápidamente dada la importancia. A veces no tomamos conciencia hasta que nos pasa algo en la vida, con un ser querido. Por lo tanto, creo que tenemos que ser muy solidarios siempre, para tratar de que las personas que

necesitan sangre la puedan tener”.

Agustín Melgarejo: “Creo que esto permite ayudar a mucha gente. Es la primera vez que dono, me sentí muy cómodo y creo que hay que hacerlo porque está muy bueno, me hizo sentir muy bien”.

Dra. Alejandra Cesareo: “Donando sangre, podés ayudar a mucha gente. Es un acto altruista... toda esta sangre va para el banco de sangre, que es muy importante para cuando tenemos una urgencia. Donar sangre es lo mejor que podés hacer, para vos y para los demás”.

César Peralta: “Es importante donar sangre porque puede salvar vidas y, con los componentes, ayudar a muchos más. Además creo que es un beneficio propio, una forma de prevenir enfermedades y conocer el estado de salud de cada uno”.

Brenda Senger y Macarena Retamozo: “Es la segunda vez que donamos en IAFAS y lo vamos a hacer cada vez que se organice... es un acto que lleva un ratito de tiem-







”

**Cabe recordar que, desde 2018, IAFAS es Empresa Amiga del PPH y ese año el organismo fue distinguido por la Dirección de Sangre y Hemoderivados del Ministerio de Salud de la Nación, “en agradecimiento por su alto compromiso con la donación voluntaria de sangre”.**



po y es para ayudar a los demás”.  
 “Invitamos a todos a sumarse a esta experiencia en la que el equipo te cuida mientras donás y están acá para ayudarte”.

Sandra Contreras: “La colecta de sangre es muy importante. Para todos los que puedan hacerlo, es bueno sumarse para ayudar a muchas personas... inclusive puede pasar que el día de mañana seamos nosotros los que necesitemos sangre”.

Guillermina Zalazar y Javier Weinzettel: “Estaba de licencia y me convocaron para sumarme... Como siempre participo, me pareció bueno estar presente hoy”.

“En esta jornada de suma voluntaria para la donación de sangre, voy a usar una palabra que está muy de moda y que es empatía. Hay que tener empatía en todo sentido en la vida y más en esto, desde el corazón”.

Silvio Vivas: “Estoy muy contento de haber participado de esta donación de sangre. Un año más que desde IAFAS nos sumamos a este acto de responsabilidad, tanto desde lo institucional como desde lo personal. Gracias a los profesionales de la salud y a todos los que trabajaron para esta organización”.

Profesionales del Programa Provincial de Hemoterapia: Gabriela Jacobo, Ivana Richard y Mercedes Godoy: “Somos los encargados de las colectas externas, que es una herramienta que tiene el programa para concientizar sobre la donación voluntaria de sangre y, además, sacar la donación de los hospitales o instituciones sanitarias, haciéndolo con distintas empresas amigas, escuelas, clubes, instituciones. Teniendo en cuenta que el donante de sangre es una persona sana, se logra donar en un ambiente más relajado... al

hacerlo en lugar de trabajo o escuela, la persona va mucho más dispuesta.

Donar sangre requiere un rato y no conlleva dolor... Como siempre decimos, uno tiene que pensar en lo lindo que es dar vida en vida”.

Dr. Fabián Lossio: “Esta es la tercera vez que se dona sangre en IAFAS y además siempre se acompaña con la iluminación de las fachadas institucionales y algunos casinos durante el Día de la Donación de Sangre. La importancia de la donación voluntaria es que uno dona y no sabe para quién va dirigida... la mayoría de las veces uno dona para reposición porque un familiar o amigo lo necesita. Si todos donáramos dos veces al año, ningún paciente requeriría sangre. Es muy importante que tengamos conciencia de donar y no esperar a tener una desgracia para acordarnos de hacerlo”.

NUEVO HOME BANKING

**Ágil, Simple  
y Práctico**

-  • Préstamos Personales
-  • Tarjeta de Crédito
-  • Seguros

-  • Pago de servicios
-  • Consultas
-  • Pagá con **MODO**

Probalo



**Banco Entre Ríos.com.ar**



Acá. Para vos.

VÁLIDO PARA PERSONAS HUMANAS. CARTERA CONSUMO. EL USUARIO DEBERÁ PREVIAMENTE REGISTRARSE O ESTAR PREVIAMENTE REGISTRADO EN HOME BANKING Y COMPLETAR SU REGISTRO EN NUEVO HOME BANKING/MOBILE BANKING, Y ACEPTAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA COMENZAR A OPERAR. INGRESA A HOME BANKING DESDE [HTTPS://DIGITAL.BANCOENTRIEROS.COM.AR/](https://digital.bancoentrieros.com.ar/) Y/O DESCARGA LA APP BANCO ENTRE RÍOS PARA MOBILE BANKING DESDE LAS TIENDAS PLAY STORE Y APP STORE. PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE CONDICIONES DE ACCESO, USO Y FUNCIONALIDADES DEL SERVICIO CONSULTA EN [WWW.BANCOENTRIEROS.COM.AR](http://WWW.BANCOENTRIEROS.COM.AR). SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS VIGENTES Y A LAS CONDICIONES Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN DEL BANCO ENTRE RÍOS.

# La agenda de ALEA y sus miembros

**C**on la participación de 18 jurisdicciones, en modalidad presencial y remota, se reunió el 20 de octubre la Junta Directiva de ALEA, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Presidente de ALEA y del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de Buenos Aires, Omar Galdurrade, dio la bienvenida a los participantes y agradeció a los integrantes de la Junta. “De a poco, vamos teniendo la posibilidad de hacer reuniones presenciales y nuestro objetivo es encontrarnos nuevamente. Sabemos que por cuestiones personales y laborales a veces se puede complicar. Nuestra esperanza y expectativa es contar con todos ustedes en la próxima Asamblea, en la que realizaremos la elección de autoridades”. Cabe recordar que dicha Asamblea Ordinaria fue pospuesta por la pandemia y fue reprogramada para abril de 2022, con fecha a confirmar.

A continuación, el Director Ejecutivo Mario Trucco comentó la designación de nuevas autoridades en dos jurisdicciones. Mencionó en primer lugar en La Pampa, la asunción de Rubén Mendoza como Presidente del ISS- DAFAS. Y, con la creación del Instituto Provincial de Juegos de Jujuy (InProJuy), luego de la disolución del Banco de Desarrollo, mencionó la designación Lic. Walter Morales en la Presidencia y de José García Naser, para el cargo de Vicepresidente. Cabe destacar



que García Naser, es uno de los primeros egresados de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Juegos de Azar ALEA-UPAP.

También se abordó la agenda de trabajo para los últimos meses de 2021, en referido a la Tecnicatura en Gestión de Juegos de Azar, el Director Ejecutivo señaló en primer lugar, la entrega de diplomas de los primeros egresados. Indicó que se prevé realizar la colación de grado de los estudiantes de la primera cohorte (2017) en Paraná, el 16 de noviembre; en Neuquén, el 25; y en Salta, el 2 de diciembre. El Presidente de ALEA invitó a los miembros a acompañar este acto que repre-

senta un logro para ALEA y para la formación académica y profesional de quienes se desempeñan en los entes reguladores de los juegos de azar.

Asimismo se confirmó el lanzamiento de las pre-inscripciones a primer año de la Tecnicatura en Gestión de Juegos de Azar para el período 2022.

## **CALIDAD, JUEGO ONLINE Y PREVENCIÓN DEL ILEGAL**

En otro orden, se aprobó la actualización del Referencial Normativo N° 19 ALEA- IRAM que permitirá incorporar aspectos técnicos y requisitos, especialmente, de Juego Responsable y vinculado a la gestión del juego online.

**EN EL CENTRO DE REUNIONES DE ALEA, LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN AVANZÓ CON CADA UNO DE LOS TEMAS EN AGENDA. POR LA TARDE, REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS MIEMBROS ADHERENTES SE REUNIERON CON EL DIRECTOR EJECUTIVO Y ABORDARON DIVERSOS ASPECTOS DE LA ACTUALIDAD DEL SECTOR.**



También, se continúa trabajando para modificación de la Ley 20.630.

En materia de Juego online, se repasaron los avances con Hoja de Ruta para Juego Online y el reciente dictado del webinar intensivo.

Respecto del convenio con Facebook que permitirá efectuar reportes de juego ilegal online detectado tanto en dicha red social como en Instagram, se comentaron los avances y se anunció una próxima reunión con los representantes designados de todas las jurisdicciones.

Sobre el Código de Buenas Prácticas para la Publicidad de Juegos de Azar Online en Argentina, se informó que conti-

núa sumando adhesiones de los organismos y empresas miembros.

En el plano internacional, se compartieron las recientes actividades de WLA y CIBELAE.

#### **MAPA DE JUEGO**

El Director Ejecutivo de ALEA compartió los primeros resultados del reciente Mapa de Juego. Asimismo, informó sobre la planificación de una jornada de actualización sobre el Plan Estratégico y la conformación de equipo dedicado a su desarrollo.

A nivel interno, el Director Ejecutivo Mario Trucco comentó la reestructuración de cargos y funciones estatutarias, luego del

retiro por beneficio jubilatorio de María Rosa Frencia. Al respecto, informó que María Fernanda Belmonte asumió la Secretaría Administrativa de la Asociación. Previamente, Fernanda había tenido a su cargo la División Interna y Financiera de ALEA.

Culminada la reunión de Junta Directiva, en horas de la tarde, los representantes de empresas miembros adherentes de ALEA participaron de un encuentro junto al Director Ejecutivo de ALEA. Con temario abierto, la reunión permitió conversar sobre la actualidad del sector y, también, compartir propuestas de trabajo conjuntas a futuro.

# Está en vigencia el dominio “bet.ar” para identificar la oferta legal en todo el país



CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA LEGAL DE JUEGOS DE AZAR EN TODO EL PAÍS, ENTRÓ EN VIGENCIA EL DOMINIO “BET.AR” PARA USO EXCLUSIVO PARA EL SECTOR LOTÉRICO.

**L**uego de que fuera creada una zona especial en Internet, comenzó el registro de dominios finalizados en “bet.ar”, una extensión devenida de la palabra en inglés “apuesta” (bet) creada para facilitar la identificación de los juegos online autorizados por las respectivas loterías estatales argentinas.

El uso de “bet.ar” es exclusivo del sector, ya que para ser titular de estos dominios es necesario ser un operador de juego online validado y autorizado por los organismos reguladores.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL REGISTRO EN LA ZONA “.BET.AR”?

En primer lugar, permite que el público apostador diferencie la oferta de juego legal, aprobada por una lotería estatal, de la oferta de juego no autorizada.

A las loterías estatales les aporta una herramienta precisa para combatir el juego ilegal –que ha aumentado ampliamente en la pandemia–, a través de procedimientos de control e identificación de plataformas que operen fuera de la zona de dominio.

A los integrantes del ecosistema digital (empresas de telecomunicaciones, medios de comunicación, sistema bancario, etc), y cualquier otro stakeholder asociado directa o indirectamente a la industria, les permite identificar las operaciones autorizadas por el solo hecho de estar delimitados dentro de la zona de dominio “bet.ar”.

La creación de la zona especial en Internet fue aprobada por la Resolución 42/2019 y la Disposición 68/2019 de la Dirección Nacional del Registro de Dominios de Internet.

# IAFAS, en la Feria de Empleo Virtual

LA FERIA DE EMPLEO, DESTINADA A ESTUDIANTES Y GRADUADOS DE LA UNER, REUNIÓ ORGANIZACIONES DE TODA LA REGIÓN. COMO EN OTRAS OPORTUNIDADES, IAFAS PARTICIPÓ EN LA EDICIÓN REALIZADA EL PASADO VIERNES 22 DE OCTUBRE.

Facultad de Ciencias  
UNER Económicas

**FERIA DE EMPLEO VIRTUAL 2021**

22 de octubre

28 empresas y organismos  
Stands virtuales  
Charlas con profesionales

+ Información e inscripciones en [www.fceco.uner.edu.ar](http://www.fceco.uner.edu.ar)  
Consultas en [oficinadeempleo@fceco.uner.edu.ar](mailto:oficinadeempleo@fceco.uner.edu.ar)

8 TRABAJO RECIBE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Organizada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos y destinada a sus estudiantes y graduados, se desarrolló la Feria de Empleo Virtual 2021, en la cual IAFAS participó junto a otras 27 organizaciones.

Durante la feria, los participantes accedieron –sin costo– a stands virtuales para conocer organizaciones y tener la posibilidad de presentar sus currículums vitae. Además, hubo charlas virtuales acerca del mundo del trabajo, diversidad e inclusión.

Junto a IAFAS, participaron Manpower; Randstad Argentina; Unilever; Servicio de Empleo AMIA; Santander S.A.; Grupo Arcor; Consejo Profesional de

Ciencias Económicas de Entre Ríos – Delegación Paraná; Leiva Hermanos S.A.; Tecnovo S.A.; Grupo Haimovich; Eriochem S.A.; Argeniss Software; Geller Abogados S.A.; Sagemuller S.A.; Petropack S.A.; Cervecería y Maltería Quilmes; Mamprin y Scevola SRL; La Agrícola Regional Coop. Ltda.; Estudio Contable Hundt – Bottazzi; Nexo S.A.; Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor del Ministerio de Producción, Turismo y Desarrollo Económico del Gobierno de Entre Ríos; Subsecretaría de la Juventud – Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos; Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER); Club de Emprendedores de Paraná; Tribunal de Cuentas de Entre Ríos y ENERSA.

# En Concordia, Entre Ríos, todas las alternativas de alojamiento y gastronomía en un solo lugar



- 3 categorías de alojamientos
- Ubicación céntrica
- Estacionamiento propio
- Salones
- Frigobar
- Piscina
- Excelente atención
- Casino
- Donato Restó



[www.palmarhotel.com.ar](http://www.palmarhotel.com.ar)    [hotelpalmar@concordia.com.ar](mailto:hotelpalmar@concordia.com.ar)  
Urquiza 517 Concordia, Entre Ríos - Tel.: +54 345 4216050